



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2018, DEL PATRONATO DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN COLIMA, DIF ESTATAL.**

En la ciudad de Colima, Colima, siendo las 11:00 horas del día 15 de diciembre del año 2018, reunidos en sala de Juntas de la presidencia del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Colima (DIF Estatal), ubicada en Calle Encino #530, Colonia Rinconada del Pereyra, Colima, Colima, la C. Elia Margarita Moreno González, Presidenta del Patronato del DIF Estatal, con fundamento en la fracción IX, artículo 67, artículo 69, 70 y 71 de la Ley del Sistema de Asistencia Social para el Estado de Colima, así como los diversos 25,26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, convocó a los patronos que integran el patronato del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Colima, DIF Estatal, siendo los siguientes, CC. Dr. Miguel Becerra Hernández, Secretario de Salud y Bienestar Social del Estado de Colima, Prof. Jaime Flores Merlo, Secretario de Educación del Estado de Colima, Licda. Marina Alfaro de Anda, Directora General del DIF Estatal, C.P. Ana Gabriela Ramos Díaz, Directora de Administración y Finanzas del DIF Estatal y Licda. Leticia Muñoz Zepeda, Encargada de la Dirección de Asistencia Jurídica del DIF Estatal; a celebrar la segunda sesión ordinaria, del periodo 2018, de conformidad con el siguiente orden del día:

1. Bienvenida integrantes del patronato e invitados;
2. Declaración de apertura, lista de asistencia y declaración de quórum legal;
3. Lectura del orden del día;
4. Se presenta resultados de los proyectos del DIF Estatal 2018;
5. Lectura del informe de las actividades desarrolladas del plan anual de los patronos;
6. Se presenta el informe de actividades de los servicios y programas del DIF Estatal;
7. Asuntos Generales;
8. Clausura;

En el **primer punto** del orden del día y para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 21 del Reglamento Interior del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Colima, la presidenta del patronato, la C. Elia Margarita Moreno González, le da la bienvenida a los convocados a este acto, CC. Prof. Jaime Flores Merlo, Licda. Marina Alfaro de Anda, C.P. Ana Gabriela Ramos Díaz y Licda. Leticia Muñoz Zepeda, quienes forman parte del Patronato de DIF Estatal.

Siguiendo con el **segundo punto** del orden del día, la secretaria de actas verifica la lista de asistencia y declara que existe el quórum legal necesario, por lo que los acuerdos que se tomen serán considerados válidos.

Continuado con el **tercer punto**, la presidenta del patronato la C. Elia Margarita Moreno González, procede a dar lectura al orden del día, mismo que se pone a consideración de los participantes de la presente sesión, siendo aprobado por unanimidad.

Se procede al desahogo al **cuarto punto**, por lo que se le cede el uso de la voz a la Secretaria Ejecutiva, Licda. Marina Alfaro de Anda, para presentar los resultados de los proyectos del DIF Estatal 2018, siendo los siguientes:



*En cumplimiento a la fracción VII, de la Ley en referencia se señala a continuación los proyectos de este organismo descentralizado que se realizaron en cumplimiento a los objetivos del presente en el año 2018, son los siguientes: remodelación y equipamiento del Centro de Asistencia Social (CAS) Francisco Gabilondo Soler, remodelación y equipamiento de la Unidad de Servicios Infantiles (USI), Programa de Estufas Ecológicas, Programa de Aparatos Auditivos y Proyecto de Aula Digital para el CAS Adolescentes Hombres en Tecomán (Anexo 1).*

En relación al **quinto y sexto punto** del orden del día, la presidenta del Patronato la C. Elia Margarita Moreno González, procede a presentar para conocimiento de los patronos el informe de actividades, servicios y programas del DIF Estatal, aprobado por Junta Gobierno del DIF Estatal en el acuerdo **JG-02-ORD-DIF-001-2018**; y lectura de los resultados de las actividades desarrolladas del plan anual de los patronos, aprobado por el Patronado en el acuerdo **P-01-ORD-DIF-001-2018**.

*“Que de conformidad con los artículos 68 fracción III y IV, 71 fracción XV y 73 fracción XIII de la Ley del Sistema de Asistencia Social para el Estado de Colima, así como en lo dispuesto en los artículos 8, 31 numeral 1, artículo 40, fracciones VI y X del Reglamento Interior del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Colima, entre las funciones y atribuciones que me corresponden con el carácter de presidenta del Patronato de este Organismo Público, consiste en presentar anualmente para el conocimiento y aprobación de la Junta de Gobierno, los patronos, funcionarios y servidores públicos del DIF Estatal y a la sociedad, un informe general de las actividades del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Colima, se hace entrega del informe en formato digital contenido en dispositivo USB a los miembros de la Junta para su oportuno conocimiento.*

Así las cosas, y continuando con el orden del día aprobado en relación al **séptimo punto**, la Presidenta pregunta a las y los asistentes si existe algún asunto pendiente que tratar o si es su deseo hacer alguna manifestación, y en virtud de no existir comentarios, se procede a la clausura de la presente sesión ordinaria.

En ese sentido, de conformidad con el **octavo punto** del orden del día, y dado que no existen más asuntos pendientes por desahogar, siendo las 12:15 (doce horas con quince minutos) del día de la fecha de inicio de la presente sesión, se declara clausurada la segunda sesión ordinaria del Patronato del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Colima.

Por lo anterior, se levanta la presente acta para los efectos legales y administrativos correspondientes, la cual consta en 3 fojas útiles impresas por una de sus caras, firmando de conformidad al margen y al calce, los integrantes del Patronato del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Colima.

**C. ELIA MARGARITA MORENO GONZÁLEZ,**  
PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL DIF ESTATAL.





---

**LICDA. MARINA ALFARO DE ANDA,**  
SECRETARIA EJECUTIVA.

**C.P. ANA GABRIELA RAMOS DÍAZ,**  
TESORERA.

**PROF. JAIME FLORES MERLO,**  
VOCAL.

**LICDA. LETICIA MUÑOZ ZEPEDA,**  
SECRETARIA DE ACTAS.

- - - LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SEGUNDA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2018, DEL PATRONATO DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN COLIMA, DIF ESTATAL, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.-



---

**Informe de Actividades del  
Patronato del DIF Estatal 2018**

Durante el periodo que se informa **Enero-Diciembre 2018**, en coordinación con la Secretaría de Turismo se participó en una Subasta donde se promocionaron artesanías de los diferentes Estados de la República Mexicana, recaudándose la cantidad de **\$14,900.00 pesos**, los cuales se utilizaron en apoyos a la población vulnerable.

Se participó en el medio maratón internacional organizado por la Cámara Mexicana de la Industria y el Comercio (CMIC), en coordinación con el Instituto Colimense del Deporte, propiciando el fomento al deporte y la recaudación de fondos.

Se llevó a cabo un desayuno con causa, contando con la participación de las diferentes coordinaciones que integran el voluntariado estatal, captando la cantidad de **\$12,000.00 pesos**, recurso destinado a algunas de las necesidades de los 29 Centros de Desarrollo Comunitario (CEDECOS) coordinados por el DIF Estatal.

Se establecieron convenios con las diferentes instituciones buscando siempre el bien común, fomentamos el apoyo educativo a través de asesorías extra escolares, en éste rubro y en coordinación con la Secretaría De Educación, se habilitó la **Escuela de Belleza**, proporcionando las herramientas básicas necesarias para la creación de fuentes de empleo.

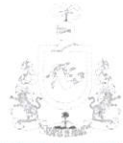
Gracias a la coordinación de esfuerzos con la Secretaría de Educación, la Universidad de Colima y el Instituto Estatal de Educación para Adultos, brindamos apoyo educativo con asesorías extra escolares con educación inicial, apoyo a tareas, matemáticas, computación, inglés, cultura náhuatl para niños, regularización de primaria y secundaria. Beneficiando a **1,217 alumnos**.

Realizamos la campaña de **donación de 1,080 frazadas** e impermeables para familiares de pacientes internos de Clínicas del Sector Salud de Colima y Tecomán, beneficiando a igual número de familias. Donde se destaca la activa participación de los Voluntariados del DIF Estatal y de la población en general.

Con la finalidad de apoyar en el Fomento a la Salud de los habitantes de las colonias más vulnerables se llevaron a cabo consultas de atención nutricional, enfermería, homeopatía, rehabilitación, ejercicios chinos para la salud y psicología. Beneficiando a **640 asistentes**.

Impulsando la conservación y fomento a nuestras tradiciones en la población en general, celebramos los días festivos, con actividades cívicas y culturales. En este apartado festejamos el día del niño, de la madre, navidad. **Beneficiando a 3,000 asistentes**

---



Durante la Feria de Colima 2018, participamos en el rescate de las tradiciones, con la **elaboración de altares de muertos**, los cuales fueron exhibidos durante 7 días, mostrándoles a los asistentes las tradiciones, cultura y valores familiares.

Organizamos ciclos de cine, con proyecciones de películas y documentales, fomentando la unión familiar y el sano esparcimiento, con **una asistencia de 1, 300 personas**.

Impulsamos la práctica del deporte en niños, adolescentes con actividades de fut bol, tae kwon do, hip hop, break dance, karate, box y pesas, enfocándolos en el deporte de manera positiva, alejándolos así de adicciones y actividades delictivas. Atendimos a los adultos y adultos mayores con actividades de, zumba, belli dance, yoga, aerobics, tai chi, voleibol y baile de salón **Beneficiando a 650 asistentes**.

Fomentamos el derecho a la recreación, a través de dinámicas de juegos tradicionales, juegos de mesa y recreación lúdica. Promoviendo así, el derecho de niñas, niños y a adolescentes a la relación e igualdad de oportunidades.

Con el objetivo de promover el derecho de niñas, niños y adolescentes a la recreación e igualdad de oportunidades, dentro del Marco de la Feria de Colima 2018, gestionamos con la empresa de Atracciones García y el Instituto de Fomento de Ferias y Exposiciones de Colima, 2 tardes de diversión y sano esparcimiento en los **Juegos Mecánicos gratuitos** para niños, niñas y adolescente de 2 a 14 años de edad, además fomentando la inclusión atendimos a personas con discapacidades, casas hogares, Centros de Asistencia Social y Comunidades Rurales, contando con una participación de **12,500 asistentes**, agradecemos personal del DIF Estatal y los diferentes Voluntariados por su apoyo en la organización y control de los asistentes brindándoles dos tardes de felicidad a la niñez colimense.

Impartimos charlas y talleres con temas de fomento a la salud, superación personal y desarrollo comunitario. Con la participación de **870 asistentes**.

